

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36444** *JOSÉ SÁEZ GARCÍA MOBILIARIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 236/2009-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Cristina Lluch Querol, contra José Sáez García Mobiliario, Sociedad Limitada, dimanante de autos 230/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a José Sáez García Mobiliario, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 3.526,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 26 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100087940-1